

# ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

## 2011

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

**MEMORIA PRELIMINAR Y FINAL DE LA INTERVENCIÓN  
ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA: CONTROL ARQUEOLÓGICO DE  
LOS MOVIMIENTOS DE TIERRA EN CALLE DUQUE DE LA TORRE  
Nº 32 DE ARJONA (JAÉN).**

---

Francisco Monje Ruiz

Ildefonso Martínez Sierra

Violeta Solís Armario

**Resumen:** El registro arqueológico obtenido de los trabajos realizados en el solar de la calle Duque de la Torre, nº 32 de Arjona (Jaén), ha permitido constatar la presencia de niveles deposicionales de Época Romana y de Época Bajomedieval. Por el contrario, los resultados han sido negativos en cuanto al hallazgo de estructuras que pudieran asociarse a estos depósitos

**Abstract:** The archaeological record obtained from the solar work in Duque de la Torre street, 32, de Arjona (Jaén), has revealed the presence of depositional levels from Roman and late Middle Ages. By contrast, the results have been negative for the discovery of structures that could be associated with these deposits.

## **1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN.**

Con motivo de la edificación de una vivienda unifamiliar en el solar nº 32 de la calle Duque de la Torre de Arjona (Jaén), parcela con un grado de protección de nivel C según el P.G.O.U vigente, aprobado definitivamente en la Resolución de 17 de marzo de 2008, por la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Jaén, se solicita autorización para la realización de una Intervención Arqueológica Preventiva: Control Arqueológico de los Movimientos de Tierra, en dicho solar.

Los trabajos de excavación en el solar se han desarrollado entre los días 1 y 5 de Agosto de 2011. Para la realización de estos trabajos arqueológicos se ha contado con la participación de 2 operarios y un equipo de arqueólogos integrado por:

Director de la intervención: Francisco Monje Ruiz.

Equipo técnico: Ildefonso Martínez Sierra y Violeta Solís Armario.

La inspección de los trabajos por parte de los servicios técnicos de la Delegación Provincial de Cultura de Jaén ha correspondido a D. Marcelo Castro López.

El promotor del proyecto de construcción D. José Manuel Fontiberos Martínez se ha hecho cargo de los gastos derivados de la Intervención Arqueológica.

Esta actuación ha tenido como finalidad inmediata la obtención de los registros y determinar la naturaleza, las características y el estado de los depósitos arqueológicos existentes en el área de afección de la obra a ejecutar.

## **2. LOCALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN.**

La ciudad de Arjona es uno de los núcleos urbanos del Alto Guadalquivir en el que se ha constatado una superposición de la ocupación humana como área residencial desde la Prehistoria hasta la actualidad. Esta circunstancia que implica un largo proceso histórico de al menos 5 milenios, también ha ido acompañada de un importante proceso destructivo de los registros arqueológicos, derivado de la

propia intensidad y entidad de la superposición urbana. A este aspecto se unen los expolios que desde la etapa renacentista se han venido produciendo en el casco urbano, primero bajo los presupuestos de una Arqueología Sacralizada (Ruiz y otros, 1996) que implicaba la búsqueda de símbolos religiosos o reliquias que sustentaban y justificaban el poder de la iglesia, a lo que responden en este caso los santos patronos de la ciudad San Bonoso y San Maximiano. Las agresiones al patrimonio histórico-arqueológico también se han producido, sobre todo desde el siglo XIX, por el afán fetichista que subyace al coleccionismo practicado por los eruditos locales.

En la primera mitad del siglo XVII, los hallazgos de una necrópolis de la Edad del Bronce en la zona más elevada de la ciudad, aunque interpretados en su momento como mártires de la cristiandad, dan una idea de la significación histórica del patrimonio arqueológico existente bajo la ciudad actual.

La obra de Morales Talero "Anales de la ciudad de Arjona" identifica a Arjona con la ciudad ibero-romana de Urgavo y localiza numerosos hallazgos arqueológicos en el entramado urbano, recogiendo numerosas noticias y documentación gráfica de los siglos XVII y XVIII (Morales Talero, 1965).

El conocimiento sobre la existencia de una nueva necrópolis en la Cuesta del Parral y la revisión de los hallazgos de los Santos de Arjona en 1630, publicados poco después por Fray Manuel Tamayo, realizada por Javier Carrasco, (Carrasco y otros, 1980a y 1980b), vuelve a evidenciar la significación histórica y la importancia científica de Arjona.

En la misma década de los ochenta la línea de investigación de la Universidad de Jaén, centrada en el análisis espacio-temporal del Territorio y del patrón de asentamiento, identifica a Arjona dentro de la ordenación territorial como uno de los centros jerárquicos más importantes del Alto Guadalquivir tanto en Prehistoria Reciente (Nocete, 1984) como en época Ibérica (Ruiz y Molinos, 1984).

En 1986 y 1987, la Delegación de Cultura de Jaén, a través de D<sup>a</sup> Francisca Hornos Mata encargó las Zonificaciones Arqueológicas de varios de los centros urbanos de mayor potencialidad entre los que se encontraba Arjona (Jaén, Úbeda, Baeza, Arjona).

Fruto de este encargo la Zonificación Arqueológica de la Ciudad fue realizada por Francisco Nocete Calvo, que ponía de manifiesto las deficiencias del

planeamiento urbanístico existente (Normas Subsidiarias aprobadas en 1987 por la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía), que solo contemplaba la protección de algunas iglesias y casonas con destacadas portadas, olvidándose de la definición y protección del rico patrimonio arqueológico soterrado (Nocete, 1987).

A través de este informe basado en la recogida sistemática de las noticias orales y públicas y de la prospección sistemática del casco urbano, se realiza un análisis de las actuaciones previstas por el ayuntamiento y recogidas en el Planeamiento Urbano con la finalidad de establecer las medidas necesarias para la salvaguarda y protección del patrimonio de la ciudad.

En este informe se propone una nueva delimitación del Casco Antiguo de la ciudad que implica su sustancial ampliación, en base a la información aportada por los hallazgos arqueológicos y propone una serie de medidas para compatibilizar la política urbanística con la protección del patrimonio histórico de Arjona.

El solar que nos ocupa se encuentra situado en suelo urbano, fuera del casco histórico, emplazado al oeste del núcleo urbano. Tiene forma irregular, con una fachada de 8,47 m por 20,00 m de fondo. Con una superficie de 183,46 m<sup>2</sup>, según las mediciones del arquitecto y de 196,78 m<sup>2</sup> según el Registro de la Propiedad, dando fachada a la calle Duque de la Torre.

Topográficamente la parcela no presenta desnivel. La orientación suroeste-noreste de la parcela corresponde aproximadamente con el eje longitudinal de la misma. El terreno tiene la calificación de zona de Ensanche Grado 1.

**Coordenadas U.T.M. y altitud:** Coordenadas relativas en el Vértice sur: 407058.96 este/ 4199636.08 norte y altitud de 432.31 en el punto cercano a la vivienda, ubicado en la confluencia de la calle Duque de la Torre con la calle San Nicasio.

Arjona es una población ubicada al noroeste de la provincia de Jaén a la que se accede por la carretera nacional A-321 Pilar de Moya- Arjona, carretera A-305 Andújar-Arjona y la comarcal JV-2301 Lahiguera-Arjona. Su altitud es de 458 metros sobre el nivel del mar. Desde el punto de vista geológico, el término de Arjona, con una superficie de 158,60 kilómetros cuadrados, se incluye íntegramente en la Depresión del Guadalquivir, dominio geológico que se ubica

entre el Macizo Ibérico, situado al norte, y las cordilleras Béticas, al sur. Los materiales que afloran son rocas sedimentarias, principalmente margas, areniscas y calcarenitas.

### **3. PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN.**

Las Fases de Actuación desarrolladas en el solar se han ajustado a lo contemplado en el Proyecto de Intervención Arqueológica y han consistido en:

FASE 1. Seguimiento intensivo de la limpieza de los escombros procedentes de la demolición de la vivienda.

FASE 2. Control de todos los movimientos de terrenos previstos por el proyecto de edificación de la vivienda, que han consistido en la apertura de los pozos para las zapatas de cimentación y las zanjas para la colocación de zunchos, a partir de la supervisión directa y permanente a pie de obra.

FASE 3. Documentación de los restos arqueológicos procedentes de la intervención mediante registro exhaustivo fotográfico y planimétrico.

### **4. SERIACIÓN ESTRATIGRÁFICA RESULTANTE Y ESTRUCTURAS REGISTRADAS.**

**E-1.** Cimiento de muro de fachada. Época Contemporánea.

**E-2.** Pilar de mampostería que separa el 1º y el 2º cuerpo de la vivienda demolida situado en la medianera este. Época Contemporánea.

**E-3.** Muro medianero E. Época Contemporánea.

**UEC.I.** Zócalo de mampostería del muro medianero E. de la vivienda demolida.

**UEC.II.** Revoco encalado asociado al primer nivel de piso de la casa demolida.

**UEN.IV.** Rodapié pintado en rojo asociado a UEC.III. (Segundo nivel de la vivienda demolida).

**E-4.** Suelo de ladrillo macizo, localizado en E-3. Época Contemporánea.

**UEC.III.** Suelo de ladrillo macizo.

**E-5.** Pavimento de la casa demolida. Época Contemporánea.

**UEC.V.** Pavimento de baldosas de la casa demolida.

**UEC.VI.** Rodapié asociado al pavimento actual de la casa demolida.

**E-6.** Fosa bajo pavimento actual. Rellenada de vertidos orgánicos. Época Contemporánea.

**UEC.VII.** Fosa bajo pavimento actual.

**UEN.23.** Nivel de relleno de la fosa UEC.VII, de vertidos orgánicos.

**E-7.** Fosa bajo E-6. Rellena de tierras y tejas. Época Contemporánea.

**UEC.VIII.** Fosa bajo E-6.

**UEN.24.** Nivel de relleno de la fosa UEC.VIII, de tierra y tejas.

**E-8.** Red de saneamiento. Época Contemporánea.

**UEC.IX.** Zanja para la colocación del tubo de saneamiento.

**UEN.25.** Nivel de relleno de la zanja UEC.IX.

**E-9.** Pilar de mampostería que separa un cuerpo de la vivienda del área que pertenecía al antiguo taller. Sobre la zapata P15. Época Contemporánea.

**E-10.** Pared de ladrillos que hace de medianera E de la trasera del solar. Época Contemporánea.

**UEC.XI.** Cemento donde se asienta E-10

**E-11.** Pilar en la pared E. Época Contemporánea.

**UEC.X.** Cimiento del pilar E-11.

**E-12.** Solera de hormigón en la trasera del solar. Época Contemporánea.

**E-13.** Losas asociadas a la calle anterior a la actual que se encuentra a una cota inferior debido al recrecido mediante obra de adoquinado y vertido de alquitrán.

**E-14.** Pilar de mampostería y ladrillo en el muro medianero E del solar. Época Contemporánea.

**UEN.1.** Nivel de tierra mezclada con greda en el perfil E del solar. Bajo los suelos de la casa demolida. Sin material cerámico asociado.

**UEN.2.** Nivel erosivo de tierra marrón clara muy homogénea. Bajo UEN-1. Sin material cerámico asociado.

**UEN.3.** Nivel de arena de tonalidad amarilla-anaranjada. Bajo UEN.2. Sobre nivel geológico. De Época Romana.

**UEN.4.** Nivel de tierra orgánica de color marrón grisáceo con algunos carbones. Sobre nivel geológico y sobre UEN-5. Sin material cerámico asociado.

**UEN.5.** Nivel de descompuesto de piedra arenisca con piedras de mediano tamaño. Sin material cerámico asociado.

**UEN.6.** Nivel de tierra orgánica de color negro, bajo UEN.5 y sobre UEN.7. Sin material cerámico asociado.

**UEN.7.** Nivel de tierra arenosa (arenisca) mezclada con greda. Sobre nivel geológico. Sin material cerámico asociado.

**UEN.8.** Nivel de tierra arenosa de color amarilla clara, muy homogéneo sin inclusiones. Bajo UEN.15. Sin material cerámico asociado.

**UEN.9.** Nivel de tierra marrón clara, muy homogénea y sin apenas inclusiones. Bajo E-12, UEN.8 y sobre UEN.1. Sin material cerámico asociado.

**UEN.10.** Paquete compuesto de tierra con mucha greda. Bajo UEN.3 y sobre UEN.4 y nivel geológico. Sin material cerámico asociado.

**UEN.11.** Estrato de tierra de tonalidad marrón media. Bajo cimiento de la medianera este y sobre UEN.12. Sin material cerámico asociado.

**UEN.12.** Nivel de tierra mezclada con greda de color amarillento y verde. Bajo UEN.11 y sobre UEN.13. Sin material cerámico asociado.

**UEN.13.** Paquete de tierra marrón media. Muy homogéneo sin apenas inclusiones. Bajo UEN.12 y sobre UEN.14. Sin material cerámico asociado.

**UEN.14.** Pequeño nivel de tierra negra de origen orgánica. Bajo UEN.13 y sobre UEN.15. Sin material cerámico asociado.

**UEN.15.** Nivel de tierra de tonalidad grisácea. Bajo UEN.14 y sobre las UEN.8, UEN.16 y UEN.18. Época bajomedieval.

**UEN.16.** Pequeño nivel de tierra de tonalidad gris oscura con inclusión de pequeños carbones y piedras de pequeño tamaño. Bajo UEN.15 y UEN.18 y sobre la UEN.17. Sin material cerámico asociado.

**UEN.17.** Nivel de tierra, arena y gredas con inclusiones de pequeñas piedras. Bajo UEN.8, UEN.16 y UEN.18 y sobre nivel geológico. Sin material cerámico asociado.

**UEN.18.** Nivel de tierra de tonalidad marrón media mezclada con tierras amarillentas y piedras de pequeño tamaño. Bajo UEN.15 y UEN.22. Sobre UEN.16 y UEN.17. Época Bajomedieval.

**UEN.19.** Nivel de tierra de tonalidad gris oscura, muy homogénea sin inclusiones. Bajo E-3. Sobre UEN.22. Sin material cerámico asociado.

**UEN.20.** Pequeño nivel de tierra de tonalidad amarillenta. Bajo E-3 y sobre UEN.21. Sin material cerámico asociado.

**UEN.21.** Sobre nivel geológico. Nivel de tierra de color marrón medio, sin inclusiones. Bajo UEN.19 y UEN.20. Sobre nivel geológico. Sin material cerámico asociado.

**UEN.22.** Nivel de tierra y piedras de mediano tamaño posiblemente sea un lecho de regularización. Bajo UEN.19 y sobre UEN.15. Sin material cerámico asociado.

## **5. VALORACIÓN DE LOS DEPÓSITOS ARQUEOLÓGICOS E INTERPRETACIÓN HISTÓRICA.**

El registro arqueológico obtenido de los trabajos realizados en el solar calle Duque de la Torre, nº 32 de Arjona, ha permitido constatar la presencia de niveles deposicionales de Época Romana y de Época Bajomedieval. Por el contrario, los resultados han sido negativos en cuanto al hallazgo de estructuras que pudieran asociarse a estos depósitos.

El sustrato geológico predominante en la zona en la que se ubica el solar que nos ocupa, está constituido por la alternancia de gredas dispuestas sobre placas de arenisca en forma tabular con distintos grosores. La base geológica que aparece tras la retirada de los niveles de relleno está formada por piedra arenisca y hay que señalar la diferencia tan marcada en la cota a la que aflora. Mientras que en los pozos de cimentación P-8, P-9 y P-10 la encontramos a una profundidad de -0'65m

aproximadamente respecto al punto 0, ubicado en el acerado de la calle duque de la Torre, en los pozos siguientes, hacia la trasera del solar, la cota baja hasta -2'00m y se mantiene a ese nivel en toda su superficie sin apenas variaciones. En los pozos de cimentación más próximos a la fachada (P-1, P-3, P-5 y P-6) la base está en torno al metro de profundidad. Estos datos junto con los cortes tan rectos observados en el banco de piedra y unido a los niveles de vertidos intencionados con grandes estratos de descompuesto de arenisca aportados con orientación N-S, nos hacen pensar que pudiera tratarse de una zona donde se ha manipulado el sustrato geológico para su aprovechamiento en Época antigua, rellenándose de una manera relativamente rápida este espacio tras su uso.



Lám.1. Detalle del nivel geológico manipulado en P-4 y P-7.

En cuanto a las unidades estratigráficas no construidas que se han registrado en la intervención podemos hacer una distinción cronológica y espacial. Por un lado tenemos gruesos niveles de vertidos que se aportan desde el norte y van cayendo hacia el sur, que se corresponden con el momento más antiguo de la ocupación debido a su posición en la secuencia estratigráfica. Estos niveles están

situados bajo el estrato erosivo UEN-2: UEN-3, UEN-4, UEN-5, UEN-6, UEN-7 y UEN-10. Solo se han constatado materiales cerámicos asociados a UEN-3, que se pueden adscribir a Época Romana.



Lám.2. Conjunto cerámico asociado a UEN-3.

Un dato significativo, es la disposición de estos niveles respecto de la orografía actual del terreno. Dado que existe una inclinación descendiente acusada con orientación S-N que cae desde la calle Eras hacia el camino de la Fuente Nueva, la colmatación natural del espacio debiera seguir esta orientación, sin embargo los estratos caen con orientación inversa. Esto demuestra que el suelo en la zona intervenida ha sufrido transformaciones drásticas a lo largo del proceso histórico acaecido en el lugar.

Por otro lado tenemos los estratos situados entre la zapata de cimentación P-24 y la fachada de la vivienda demolida que colmatan una especie de vaguada creada entre los vertidos de la trasera del solar y el nivel geológico en la parte más próxima a la calle. Dos de ellos, UEN-15 y UEN-18 contienen materiales cerámicos de Época Bajomedieval.

Hay que decir que la Unidades Estratigráficas No Construidas reflejadas en el perfil E se pueden hacer extensivas a las zapatas ubicadas al oeste.



Lám.3. Conjunto siglos XIV-XV asociado a UEN-15.

En lo que se refiere a la Etapa Contemporánea, en el primer cuerpo de la casa demolida bajo los suelos actuales (E-5), se han documentado restos de un suelo de ladrillo y rodapié pintado (E-4), perteneciente al primer momento de uso de la casa construida a mediados del s. XX. También se ha constatado una estructura formada por una línea de losas en el perfil sur del pozo de cimentación P-1 que parece coincidir con el nivel de calle antigua antes de su recrecido con adoquinado y firme de alquitrán.

El área en la que se ha desarrollado la intervención se encuentra extramuros de la villa medieval. Aunque no se han documentado estructuras con una cronología anterior a Época Contemporánea, sí se ha podido constatar, dada su secuencia estratigráfica, el uso de ese espacio al menos desde Época Romana.

## 6. BIBLIOGRAFÍA.

CABRERA JIMÉNEZ, E. y Otros (2007): Memoria Final sobre los resultados obtenidos en la Intervención Arqueológica Preventiva: Control arqueológico de los movimientos de tierra desarrollada en la C/ Ayala nº 83 de Arjona (Jaén). A.A.A. 2.007.

CABRERA JIMÉNEZ, E. y Otros (2007): Memoria Final sobre los resultados obtenidos en la Intervención Arqueológica Preventiva: Control arqueológico de los movimientos de tierra desarrollada en la C/ Ayala esquina con C/ Infanta Cristina de Arjona (Jaén). A.A.A. 2.007.

DE HOZ ONRUBIA, J.; GARCÍA ÁLVAREZ, S.; MALDONADO RAMOS, L.; RIVERA GÁMEZ, D.; VELA COSSÍO, F. (2005): “La construcción con tierra en la arquitectura contemporánea española. La experiencia de la Dirección General de Regiones Devastadas”. CIAT. *Terra em Seminário, (actas del IV Seminario Ibero-Americano de Construcción con Tierra)*, Argumentum, 2005, pp. 1-2.

MARTÍNEZ SIERRA, I. y Otros (2007): Memoria Final sobre los resultados obtenidos en la Intervención Arqueológica Preventiva desarrollada en la C/ Castillo nº 1 de Arjona (Jaén). A.A.A. 2.007.

MARTÍNEZ SIERRA, I. y Otros (2007): Memoria Final sobre los resultados obtenidos en la Intervención Arqueológica Preventiva desarrollada en la C/ Ramón Contreras nº 18 de Arjona (Jaén). A.A.A. 2.007.

PÉREZ ADAIL, A. y Otros (2010): Memoria Final sobre los resultados obtenidos en la Intervención Arqueológica Preventiva: Control arqueológico de los movimientos de tierra desarrollada en la C/ Alcantarilla, esquina C/Proyecto XXIII, de Arjona, Jaén. A.A.A. 2010.

TORRES TORRES, F. y Otros (2006): Memoria Final sobre los resultados obtenidos en la Intervención Arqueológica Preventiva: Control arqueológico de los movimientos de tierra desarrollada en la C/ Conde de Antillón nº 88 de Arjona (Jaén). A.A.A. 2006.

Borrador / Preprint

# PROVINCIA DE JAÉN



# ARJONA

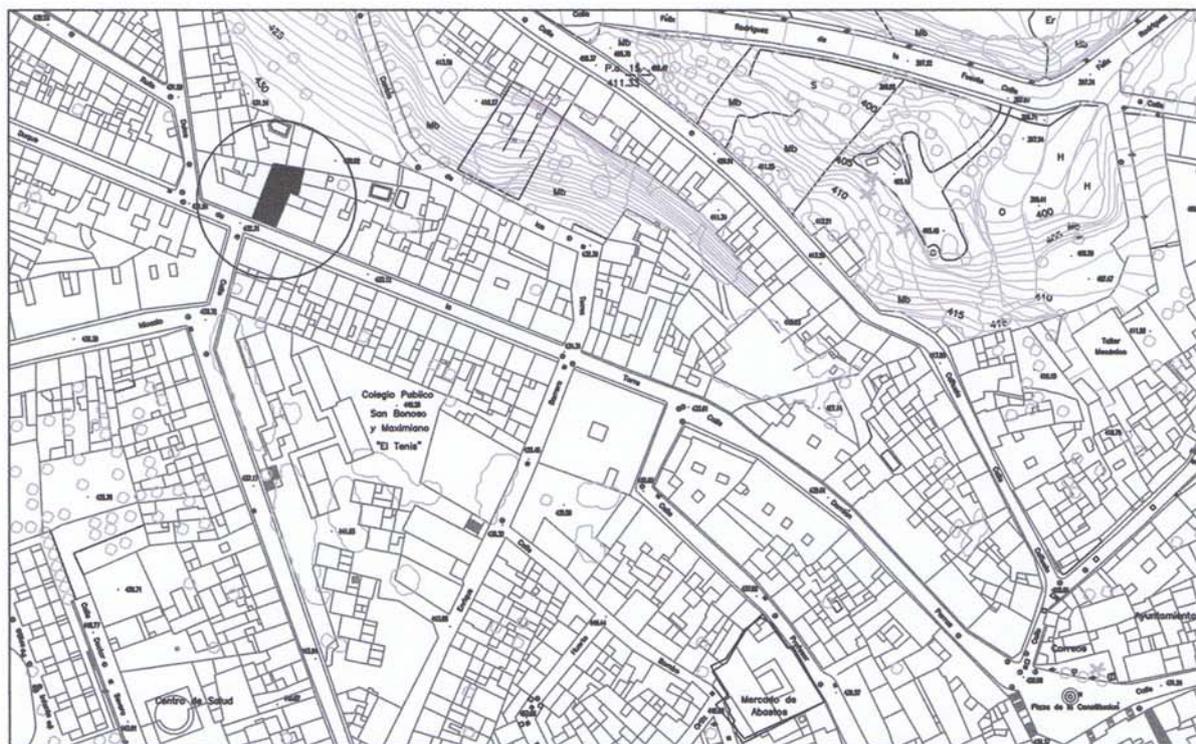


Figura 1. Plano de situación

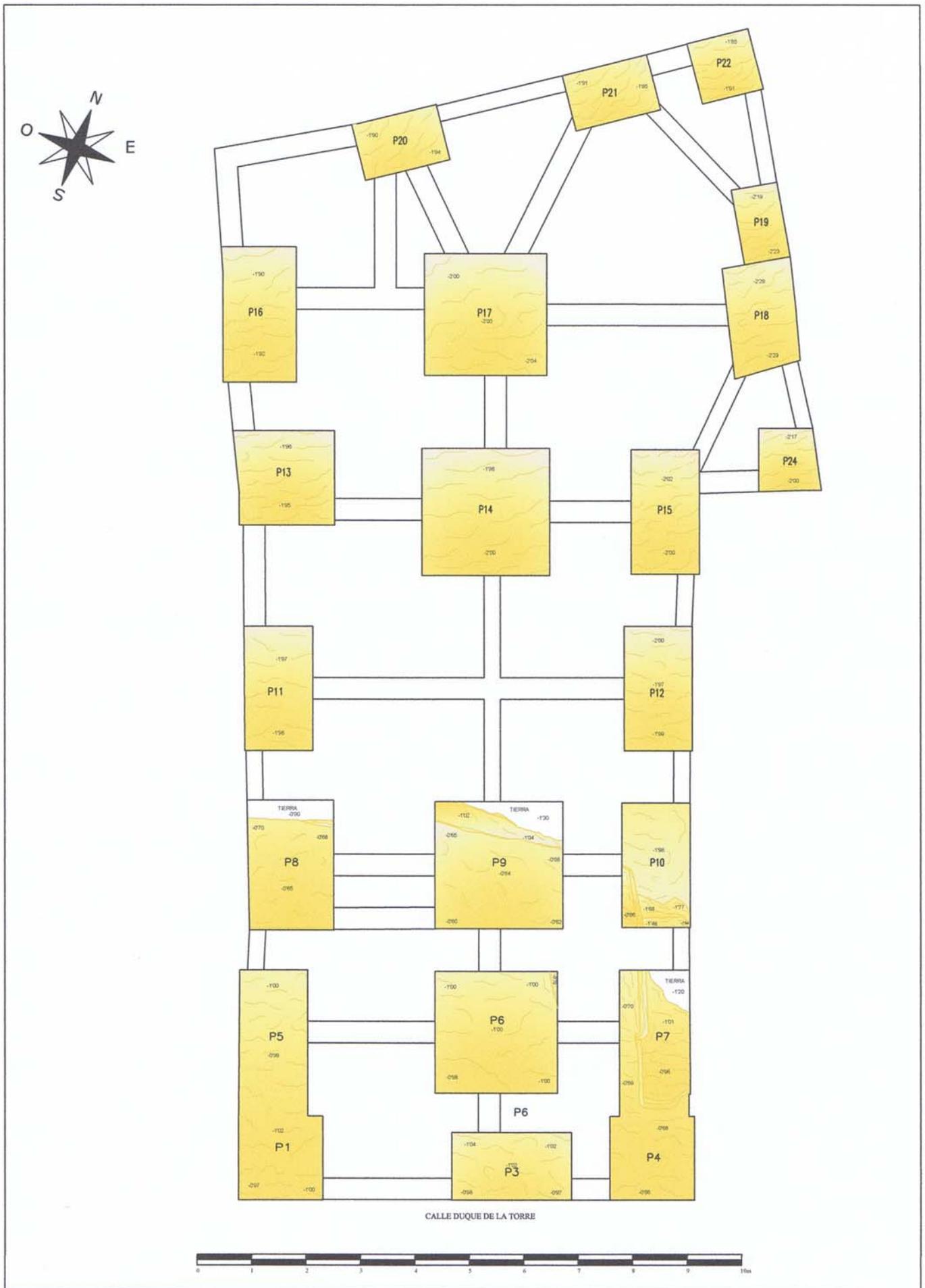


Figura 2. Planta final.

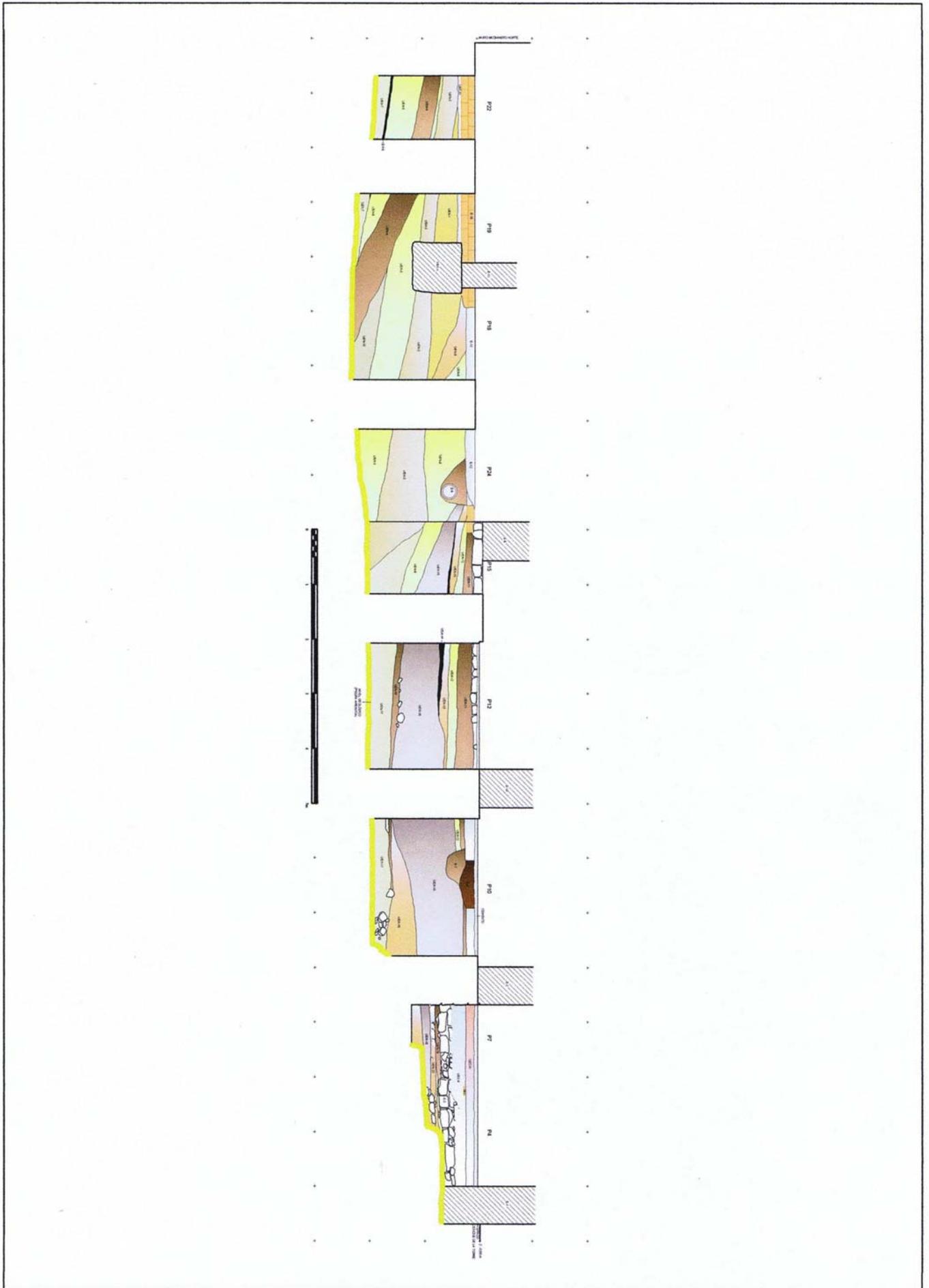


Figura 3. Perfil estratigráfico Este.